

Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Baja California

~						
NOMBRE OFICIAL DEL	TRÂMITE O SE	ERVICIO	NOMBRE CI	UDADANO DEL TRA	ÁMITE O SERVICIO	
Expedición de Documento que Autoriza a Menores de Edad			Expedición de Documento que Autoriza a Menores de Edad a			
a Prestar sus Servicios en un Centro de Trabajo			Prestar sus Servicios en un Centro de Trabajo			
ORGANISMO			HOMOCLAVE			
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Baja			BC-STPS-00	4		
California						
			TIPO TYS			
Solicitud de documento que autoriza a las y los menores en edad permisible, a prestar sus servicios en un centro de trabajo.			Trámite			
			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
			Cuando deseé laborar un menor de edad que tenga 15 años			
			en adelante			
¿QUÉ OBTIENE?			¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Documento de autorización de trabajo			Interesado			
TIPO COSTO			VIGENCIA			
Sin costo			60 DÍAS			
COSTO			PLAZOS			
			Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Horas			
LUGARES DE PAGO			İ			
NINGUNO						
1						
TIENE DOCUMENTOS I	NFORMATIVOS	3	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
SI			1			
AFIRMATIVA FICTA			REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO			NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR						
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSA	BLES	DÍA SEMANA	HORARIO	
Dirección de		Abraham Balcazar (Green	Lunes	08:00 A 15:00	
Inspección del Trabajo		Jefe de Inspectores				
- greenbalcazar@gm				Martes	08:00 A 15:00	
Rómulo O'Farril , 686 904 5500				Miéroplos	00.00 4 45.00	
Centro Cívico y				Miércoles	08:00 A 15:00	
Comercial, 938,				Jueves	08:00 A 15:00	
Mexicali 21000						
				Viernes	08:00 A 15:00	

Fecha última modificación: 08/04/2025 01:57:54 p. m.

Inspección del Trabajo Delegación Tijuana -	Ivan Rosalio Medina Mejia Delegado irmedina@baja.gob.mx 664 681 5813	Lunes Martes	08:00 A 15:00
Bulevar Gustavo Diaz Ordaz, El Paraiso,		Miércoles	08:00 A 15:00 08:00 A 15:00
12649, Tijuana 22106		Miercoles	06.00 A 15.00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00
Inspección del Trabajo	Lorena Vázquez López	Lunes	08:00 A 15:00
Delegación Ensenada	Coordinadora de Seguimiento vazquelopezlorena@gmail.com	Martes	08:00 A 15:00
Carretera Transpeninsular, Ex	646 172 3000	Miércoles	08:00 A 15:00
Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00
Inspección del Trabajo	Lorena Vazquez Lopez Coordinadora de Seguimiento vazquelopezlorena@gmail.com 646 172 3000	Lunes	08:00 A 15:00
San Quintín - Avenida A, Centro de		Martes	08:00 A 15:00
Gobierno, s/n, San Quintín 22930		Miércoles	08:00 A 15:00
		Jueves	08:00 A 15:00
		Viernes	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ART.Artículo 123 Apartado a Fracción III, Federal

Ley Federal del Trabajo, ART.Artículos 22, 22 Bis, 23, 173, 180 Fracciones II al 191, Federal

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ART.Artículos 113 y 31, Federal

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ART.Artículos 76, 77 y 78, Federal

ESCENARIOS

Menores

REQUISITOS INTANGIBLES

Jóvenes de 15 años deben venir acompañado (a) por su mamá o papá, los cuales deberán traer original y copia fotostática de su identificación oficial

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Acta de nacimiento original y copia	NO
CURP original y copia	NO
Comprobante de estudios (constancia, boleta de fecha reciente o comprobante de haber terminado preparatoria original y copia. si el menor no estudia y tiene hijo(s), presentar el acta de nacimiento del hijo(s) en original y copia	NO
Certificado médico expedido por institución de salud pública de gobierno, cruz roja o doctor particular	NO
Dos fotografías tamaño infantil, de frente, actualizada	NO
Identificación con fotografía reciente (credencial de la escuela, pasaporte mexicano, licencia de manejo de estudiante, tarjeta de afiliación al imss) original y copia	NO
Escrito de la empresa donde prestará sus servicios indicando nombre y dirección de la empresa, nombre del menor, función a desempeñar, sueldo, horario y días que laborará (no deberá trabajar el domingo)	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acceder a la liga haciendo clic en el botón "iniciar trámite" ubicado en la parte inferior derecha para realizar cita
- ° Presentarse en el módulo y día de cita
- ° Recepción de los documentos así como del menor
- ° Revisar la documentación e información
- ° Agregar los datos del menor (nombre del menor, nombre y domicilio de la empresa, sueldo, horario, puesto) y fotografía
- ° Firma y sello del permiso